

¿Qué pasa con la receta del biológico que me dio el médico?

Presentado por: Víctor Cintrón Zayas, PharmDc 2023

Sharon Encarnación Rodríguez, PharmDc 2023

Robert Vélez Peña, PharmDc 2023

Dra. Denise O. Figueroa Ríos, PharmD



Objetivos:

- Comprender el proceso de pre-autorización del medicamento
- Conocer las responsabilidades del paciente para obtener sus medicamentos biológicos
- Entender cómo agilizar y dar seguimiento al proceso de pre-autorización
- Evaluar ayudas disponibles para los pacientes
- Identificar farmacias especializadas disponibles en Puerto Rico

Pre-autorización

- Proceso en el cual el plan médico evalúa cubrir el costo o parte del costo de medicamentos o procedimientos.
- Existen diferentes razones para este proceso:
 - Determinar si se cumple con los requisitos para el medicamento/procedimiento
 - Asegurar que no existe un peligro mayor
 - Evaluar si existen otras opciones menos costosas
 - Cumplir con los requisitos de la ley
 - **Medicamentos especializados: biológicos**

Prescripción: Responsabilidades del Médico

- El médico es responsable de prescribir el medicamento biológico realizando recetas que cumplan con la ley.
- La receta debe incluir la siguiente información:
 - **Fecha de la receta, nombre completo del paciente, medicamento, dosis, vía de administración, cantidad de despacho, repeticiones, indicaciones, diagnóstico en ICD-10, firma y NPI del proveedor**
- La receta debe incluir la justificación clínica
 - Fallos a terapias
- Entregar al paciente órdenes de documentos requeridos
 - Pruebas de Tuberculina, Hepatitis B

1 Prescripción: Responsabilidades del Paciente

- El paciente debe realizarse todas las pruebas necesarias y llevar sus resultados a la farmacia junto con la receta y su plan médico.
 - Tuberculina
 - Hepatitis B
- Identificar farmacia especializada que le sea accesible o haga entrega de medicamentos a la residencia del paciente
- **Pacientes con plan médico del gobierno:** Receta necesita **contrafirma** del médico primario antes de visitar la farmacia

2

Proceso en la Farmacia

- Se procesa la receta y se recibe la notificación por parte del plan médico que dependerá de su formulario
 - Si el medicamento está **incluido en formulario** puede que no se necesite pre-autorización
 - Plan solicitará a la farmacia los documentos requeridos para aprobación
 - Es posible que el paciente tenga un co-pago a ser pagado por el mismo
 - Si el medicamento **no está en formulario** se pasa al proceso de pre-autorización
 - El plan indicará los documentos requeridos para el proceso de pre-autorización
 - Los documentos (resultados negativos de tuberculina y HepB) junto a la receta son enviados al plan médico para cumplir con el proceso

3

Plan Médico: Pre-autorización

- Una vez recibida la solicitud se evalúa la condición del paciente y los documentos enviados
 - Los requisitos varían según el medicamento prescrito y el plan médico
- El plan médico dará su determinación:
 - Aprobado
 - Incompleto
 - Si el plan entiende que hace falta más información pedirá que se envíe la misma
 - Denegado
 - Todo paciente tiene derecho de **apelar** una denegación **en un periodo de 30 días** y debe recibir las razones por las cuales fue denegado.



Tiempo de Espera para Contestación

- El tiempo de contestación luego de la pre-autorización no debe exceder las **72 horas**
- Cuando el proveedor de salud determine que la vida o salud del paciente están en riesgo se podría solicitar una pre-autorización de manera expedita. Se debe contestar dentro de **24 horas** luego de recibida la petición.
- Una extensión de **hasta 14 días** para la determinación puede ser solicitada
 - Debe ser por el interés del paciente (ej. Solicitar más información)
 - Se debe notificar al paciente de la extensión y las razones de la misma
 - El paciente tiene derecho a someter una queja por dicha decisión

¿Cómo evitar la denegación o atraso en terapia?

Verificar de manera proactiva los requerimientos por medicamento

Crear protocolos de documentación para procesos

Seleccionar el método de solicitud según el plan

Dar seguimiento **constante**

Someter una apelación con la mayor información posible basada en los puntos de la denegación

Referencias

- Bookmark (no date) *Prior authorization practice resources*, American Medical Association. Available at: <https://www.ama-assn.org/practice-management/sustainability/prior-authorization-practice-resources> (Accessed: November 16, 2022).
- *Consensus statement on improving the prior authorization process* (no date). Available at: <https://edhub.ama-assn.org/data/multimedia/10.1001ama.2018.0080supp1.pdf> (Accessed: November 15, 2022).
- *Research, statistics, Data & Systems*. CMS. (n.d.). Retrieved November 16, 2022, from <https://www.cms.gov/Research-Statistics-Data-and-Systems/Research-Statistics-Data-and-Systems>